

Legálitas compra KPMG Impulsa

La operación se enmarca en el plan de crecimiento que la legaltech española está desarrollando para reforzar los servicios que presta, en materia de asesoramiento legal y gestión administrativa, a su cartera de pymes y autónomos

Legálitas ha llegado a un acuerdo para la adquisición de KPMG Impulsa, área de negocio de la firma de servicios profesionales que está especializada en la externalización de servicios de contabilidad, gestión laboral y fiscal para autónomos y pymes, así como de otras gestiones administrativas. La operación supone un paso estratégico para Legálitas, reforzando su capacidad para ofrecer soluciones integrales a pequeñas y medianas empresas, así como a emprendedores que quieran iniciar su actividad.

KPMG Impulsa es la línea de servicios de KPMG para pymes y autónomos enfocada como solución digital online y que está apoyada en un equipo de profesionales especializados en materia administrativa: contabilidad, gestión de nóminas, actividad mercantil y obligaciones tributarias entre otras.

Esta área se integrará en la estructura de Legálitas, sumando talento y los recursos necesarios para ofrecer un servicio aún más completo y eficiente, a los actuales clientes de la compañía legal y a los que han apostado por KPMG Impulsa en todo este tiempo.

Beneficios para los clientes de pymes y autónomos

Legálitas es la legaltech líder en nuestro país que proporciona servicios de asistencia jurídica a más de doscientas cincuenta mil familias y ahora once mil pymes. Gestiona más de un millón de asesoramientos jurídicos cada año y su experiencia acumulada en veinticinco años democratizando el asesoramiento jurídico, le ha permitido observar cómo sus clientes demandaban también que, el asesoramiento legal que recibían se complementase con un servicio relacionado con la gestión de sus actividades empresariales, especialmente los que se decidían a emprender y convertirse en empresarios, papel que desempeñará la nueva unidad de negocio adquirida por Legálitas.

Por este motivo, Legálitas creó una línea de productos exclusivos para este tipo de clientes, un servicio integral de asesoramiento legal y de gestión administrativa online todo en uno, que permitiera a cualquier emprendedor, que se constituya como autónomo o empresa, contar con un aliado de confianza que se ocupe, de un modo ágil y sencillo, por teléfono o internet, de la gestión de todas sus tareas administrativas y jurídicas, impulsando de este modo la eficiencia y la competitividad de pymes y autónomos para que alcancen el peso que se merecen como principal fuerza económica de este país.

Una operación de gran importancia estratégica

"Esta adquisición representa un hito importante para nosotros", a juicio de Luis del Pozo, CEO de Legálitas. "Estamos entusiasmados con la incorporación de KPMG Impulsa al grupo Legálitas. La tecnología desarrollada por KPMG, así como el gran equipo de Impulsa, nos permitirán satisfacer las

necesidades de nuestros clientes empresariales con los altos estándares de calidad exigidos por Legálitas". La combinación de experiencia, conocimientos y recursos -continúa el consejero delegado- "permitirá a Legálitas ampliar y mejorar sus servicios, brindando soluciones más especializadas y adaptadas a las necesidades específicas de las pequeñas y medianas empresas, así como de los autónomos".

Juanjo Cano, presidente de KPMG en España, explica que "en nuestra estrategia de continua búsqueda de iniciativas que aporten valor a las pymes y emprendedores, comenzamos a explorar sinergias entre KPMG Impulsa y Legálitas para seguir ayudando a este segmento clave para la economía en su crecimiento y competitividad, lo que ahora se materializa con esta transacción".

Compromiso con la excelencia y la innovación

Legálitas reafirma su compromiso con la excelencia y la innovación a través de esta adquisición estratégica. La compañía continuará invirtiendo en el desarrollo de soluciones avanzadas y en la expansión de su presencia en el mercado, con el objetivo de proporcionar a sus clientes las herramientas y el apoyo necesarios para prosperar en un entorno empresarial cada vez más dinámico y exigente.

La transición será llevada a cabo de manera cuidadosa y planificada para garantizar la continuidad de los servicios y la satisfacción de los clientes. Ambas empresas están comprometidas en hacer de esta operación empresarial una experiencia positiva para todos los involucrados.

Datos de contacto:

David Jimenez
Legálitas
91 771 26 16

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Nacional](#) [Derecho](#) [Finanzas](#) [Sociedad](#) [Seguros](#) [Actualidad](#) [Empresarial](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>